

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 55 minutos, y se pone á las 4 horas y 45 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dichosa muerte de san Jerónimo, presbítero y doctor de la Iglesia, en Belen de Judá.

San Antonino, mártir, soldado de la misma legión en Plasencia.

San Gregorio, obispo de la Armenia mayor.

San Honorio, obispo y confesor, en Cantorbery en Inglaterra.

Santa Sofía, viuda, madre de las tres santas vírgenes llamadas Fe, Esperanza y Caridad.

CULTOS.—Mañana *mártir*.—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis, y á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer meditacion, Corona de la Virgen de los Dolores, y reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Jerónimo se celebrará la fiesta á su Santo Titular; á las nueve y media se cantará tercia, y después la misa mayor con exposicion y música, siendo el panegirista el Rdo. P. Pedro Fernández, Agustino. Por la tarde, á las seis y media, oracion, Trisagio con música y reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Concepcion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.
La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdicion, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

PROPÓSITO.

Ofrecer al Señor cada día alguna mortificacion ó algun acto de caridad.

CORREO DEL SÁBADO.

LA SALUD PUBLICA.

EN VALENCIA.

24 Setiembre.

Los enterramientos hechos ayer en el Cementerio general fueron seis de adultos y once de párvulos, de los cuales fallecieron á consecuencia de la enfermedad reinante cuatro de los primeros y dos de los segundos.

Las invasiones que se han registrado en el centro sanitario siguen acusando el descenso de la epidemia.

Los casos ocurridos han sido 15; defunciones, 6.

En el resto de la provincia: Bugara (día 21), 2 invasiones y 1 defuncion.—Benaguacil, 3 y 5.—Chelva, 2 y 1.—Masamagrell, 2 y 1.—Cheste, 1 invasion.—Chulilla, Montroy (día 22), 2 y 2.—Albuixech, 1 y 1.—Olocau, 1 invasion.—Calles, 1.—Ribarroja, 3 Sueca, 1.—Total, 23 invasiones y 14 defunciones.

EN BARCELONA.

Segun telegramas particulares, el 23 fallecieron del cólera en dicha ciudad, el padre del jóven que hace pocos días murió del mismo mal en una casa de la calle baja de San Pablo y una mujer, procedente de Valencia.

Se han adoptado las consiguientes disposiciones de desinfeccion y saneamiento, y han sido llevadas

las familias de los fallecidos al lazareto establecido en los terrenos donde se verificó la última Exposicion.

La *Gaceta* del 24 declara limpias las procedencias de Villajoyosa (Alicante), Aloudia, Carlet y Ayelo (Valencia).

El decreto de Gobernacion concediendo franquicia postal á las Juntas del censo, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se concede franquicia oficial á la correspondencia ordinaria ó certificada que envíen por el correo las Audiencias, los jueces de primera instancia, de instruccion ó municipales, las Juntas del censo ó de escrutinio, las diputaciones provinciales ó los presidentes de las mesas electorales á las corporaciones, autoridades ó individuos llamados por la ley electoral del 26 de Junio de 1890 á intervenir oficialmente en operaciones anteriores al acto de la eleccion ó en las que son consecuencia del mismo.

Art. 2.º Los administradores cuidando de que el birán dicha corre en el sobre su contenido y el artífice expedido en la citada ley en que se funda su remision, teniendo en cuenta que el art. 56 de la misma dispone que ademas de la fecha en que se impongan los pliegos con actas electorales se anote en el resguardo la hora en que el correo se hace cargo de aquella.

Dice El Diario de Zaragoza:

La Junta Diocesana del Congreso Católico, renida el domingo, se enteró con satisfaccion de una expresiva carta del Ilmo. señor Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), adhiriéndose á los acuerdos del Congreso, y remitiendo un donativo para contribuir á los gastos que su celebracion ocasiona.

Lo más interesante de la sesion fué el dictámen de la comision encargada de disponer las funciones religiosas que han de verificarse en el templo metropolitano del Pilar. Segun este dictámen, la apertura del Congreso tendrá lugar en dicho templo el día 5, á las diez de la mañana, con una Misa, en la que oficiará de Pontifical alguno de los señores Obispos que asisten á la Asamblea. En esta Misa predicará el canónigo señor Jardiel, secretario de la Junta Diocesana. Es probable que la orquesta, que será numerosa y escogida, será dirigida por don Domingo Olleta; y que se cante la Misa valeriana.

El día 10 se cerrará el Congreso, tambien en el Pilar, con Misa de Pontifical, en la que oficiará el Rmo. señor Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, y predicará uno de los Prelados asistentes. A continuacion se cantará un solemne *Te-Deum*. Tocará la orquesta dirigida por el maestro del Pilar, señor Lozano, ejecutando obras de este maestro.

Antes de comenzar las sesiones públicas se cantará todos los días el *Veni Creator* por nutrido coro de bajos y acompañamiento de órgano, y después de terminadas se cantará la antífona *Tu es Petrus*.

Los detalles sobre iluminaciones y ornato son minuciosos y alcanzan á todo cuanto puede apetecerse en solemnidades de este género.

La comision de hospedajes presentó el resumen de sus acuerdos, encaminados á facilitar á los miembros del Congreso habitacion cómoda y relativamente económica.

Dicen de Barcelona que noches pasadas un guarda jurado que prestaba servicio en la montaña de Monjuich, vió á dos hombres que le infundieron recelo, por lo que les dió la voz de ¡alto!

Al oírlos desconocidos agredieron al guarda, disparándole uno de ellos dos tiros de pistola y embistiéndole el otro navaja en mano; pero el guarda, al verse atacado, disparó su carabina, matando á uno de los agresores.

El otro, al ver caer á su compañero, apeló á la fuga, sin que pudiera dásele alcance.

El muerto era un jóven de veinticuatro años de edad, llamado Jaime Teixadó, vecino de Sans.

— En el distrito de la Audiencia de Manila hay vacantes las notarias de la capital (una) y las de Bulacan, Pangasinan, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Bataán, Camarines Norte, Nueva Ecija, Zambales, Mindoro, Cagayan, Cavite y Nueva Vizcaya; y en el distrito de la Audiencia de Cebú, las de Cebú é isla de Negros.

La plaza de médico auxiliar de la administracion de justicia y de la penitenciaria del juzgado de instruccion de Santa Cruz de la Palma, la cual ha de proveerse por el ministerio de Gracia y Justicia, con sujecion á lo dispuesto en el art. 8.º del real decreto de 26 de Diciembre de 1883.

— Telegrafian de Tarragona que toma caracteres de gravedad la huelga de los obreros de la fábrica de los Sres. Basca y Boada, de Valls.

Los huelguistas son 400, secundados por otros de varias artes y oficios.

Se ha reconcentrado la industria textil de la ciudad, para abrirse las dos únicas fábricas que seguían cerradas en Manresa.

— Dice un periódico que han terminado con resultados satisfactorios las pruebas de artillería y resistencia de montajes del acorazado *Pelayo*, y han empezado á limpiar sus fondos, y que tan pronto como concluyan estas operaciones se incorporará á nuestra escuadra.

— Segun telegrafió ayer el gobernador de Huesca, de dos á cinco de la tarde descargó una gran tormenta acompañada de granizo, que debe haber causado grandes perjuicios en el campo.

En la ciudad han sufrido desperfectos algunos edificios, entre ellos el hospital y el matadero; pereciendo en éste algunas reses. El edificio que ocupan aquel gobierno civil y las oficinas de Hacienda se hallan inhabitables.

— La Compañía Arrendataria de Tabacos ha recaudado en Agosto último 12.489.974 pesetas, con un aumento con respecto á igual mes del año anterior de 594.978 pesetas.

— Acerca de la marcha de la Compañía, expone *El Economista* la creencia de que desde el año corriente, una vez rectificado el cánón, la Sociedad empezará á resarcirse de sus pérdidas.

— El día 13 del pasado Agosto salió del puerto de Manila con direccion á las Carolinas una expedicion militar compuesta de 500 hombres de infantería con una compañía del regimiento peninsular de artillería, al mando del coronel Serrano.

La fuerza se embarcó en el crucero *Velasco*, al cual acompañaba el vapor mercante *Don Juan*.

— Los anarquistas de Barcelona no tomarán parte en las próximas elecciones.

Dicen que este acuerdo de no acudir á los comicios se funda en que, ademas de no ser políticos los anarquistas, éstos creen que todos los Gobiernos son malos.

— En Reus—segun dice *Las Circunstancias*—desatóse con inusitada furia una tempestad de agua con acompañamiento de retumbantes truenos y deslumbradores relámpagos, quedando en un momento las calles convertidas en desbordados rios y las plazas en infranqueables lagos.

— A pesar del declive del piso de nuestra ciudad—añade el citado periódico—que permite la salida del agua, en muchas casas quedaron inundados los bajos. En la calle Camino de Rindoms llegó el agua á cuatro palmos de altura, viéndose aquellos vecinos en grandes apuros. Un hombre quiso cruzar el arroyo, la fuerza de las aguas que llegaban á los muslos le derribó, y gracias á que tuvo la suerte de poderse levantar inmediatamente no fué arrastrado por aquellas, salvándose milagrosamente del peligro que corría.

Los daños causados en algunos puntos de la ciudad son de bastante monta. En el campo son muy considerables.

Algunos barrios cruzados por calles que pueden llamarse colectoras por hallarse hacia ellas dirigidas las aguas de las restantes, quedaron durante la tempestad incomunicados con el resto de la ciudad.

— En la tarde del sábado cayó sobre los términos de Huesca y pueblos comarcanos una espantosa tormenta de lluvia y granizo que los ha dejado arrasados por completo, especialmente los situados al Sur y Oeste de aquella capital.

Resultado de tamaño desastre ha sido que la cosecha de uva, que en este año era buena y abundante, haya quedado totalmente perdida.

No es posible apreciar la cuantía de las pérdidas; viticultor hay que calculaba en 25.000 duros el valor de su cosecha.

— De Búrgos participan que el 19 del actual fueron robadas las dos iglesias parroquiales de Salas de los Infantes, notándose la falta de una cruz parroquial, dos copones, un porta-viático y una navaja de plata.

— Los periódicos americanos anuncian el regreso á la capital del Salvador de las fuerzas de ejército enviadas á la frontera de Guatemala. Entre el tronar de la artillería, el repique general de las campanas y el son de las músicas militares hicieron su entrada en San Salvador 7.000 hombres al mando supremo del general D. Antonio Ezeta, hermano del presidente provisional.

Un telegrama de Méjico hace notar la inexactitud de las noticias de Centro América publicadas por los periódicos de los Estados Unidos, como por ejemplo, el relato de once batallas libradas entre guatemaltecos y salvadoreños, cuando en realidad —dice el parte— solo se libraron dos cerca de la frontera, y el resultado de éstas ha distado mucho de ser un triunfo para las huestes del Salvador.

PARTES TELEGRAFICAS.

Cádiz 21. — A las cinco de la tarde de ayer llegó el vapor *Reina Cristina*, que fué al bajo de *Las Aceiteras*, para recoger los naufragos del *Muley Hassan*. Llegaron al Cabo de San Vicente el día 17, por la noche.

Por la mañana, temprano, se dirigió el buque *Las Aceiteras*, para salvar lo que se pudiera de los buques perdidos allí últimamente.

Como la marea estaba baja, se veía parte de los mismos.

El *Muley Hassan* fondeó próximo á los buques perdidos, almorzando la tripulación á la una próximamente; á las dos se puso el vapor en movimiento, notándose que había tocado en una piedra.

Uno de los primeros que notó el accidente fué el maquinista y el guardia de salud don Antonio Guerrero. A bordo había 25 personas, siete de las cuales eran trabajadores que habían ido de Cádiz; todos se trasladaron á los dos botes, y de allí á una barcaza que el *Muley* llevaba á remoique. Los remolques fueron cortados con hachas.

El capitán fué de los últimos que salió, no pudiendo salvar más que la patente.

Cuatro hombres se metieron en uno de los botes, llevándose á remoique la barcaza donde iba el resto de la tripulación. Se dirigieron hacia el faro, tardando en llegar á tierra más de media hora.

El *Muley Hassan* empezó á hundirse por la popa, poniéndose con la proa mirando hacia arriba. A la media hora de haber tocado en los bajos, se sumergió por completo.

Al hundirse levantó una gran columna de agua, creyéndose que la cañonera estalló en aquel momento. Los naufragos han estado en el faro, donde les han dado de comer.

El *Reina Cristina* salió del Cabo Trafalgar para Cádiz á las nueve y media de la mañana de ayer.

Los trabajadores que son de Cádiz, desembarcaron en el muelle á las cinco y media, siguiendo para Puntales los que son de Gibraltar.

Madrid 25 (á las 7'30 noche). — Hundieron las tablas de un lagar, cayendo en el mismo 9 trabajadores; de los cuales perecieron 4.

Ha llegado al Ferrol el torpedero *Destructor*.

En el departamento de los Antílopes del Parque ha aparecido esta tarde la serpiente Boa, que se escapó el mes pasado de la colección Cavanaugh.

En los círculos políticos se ha discutido acerca del proyecto que abriga el señor Fabié referente á la conversión de la Deuda de Cuba. Los ministeriales aseguran que este asunto no está aun resuelto, y que cuanto se diga es prematuro, por cuanto le falta aun mucho estudio para adoptar una resolución definitiva.

Paris 25. — Se ha abierto un crédito de 300.000 francos para socorros á los inundados del Mediodía. La situación del Mediodía de Francia ha mejorado y el ministro de Obras públicas ha renunciado á su propósito de ir á visitar dicha región. Los daños se calculan en 12 millones de francos.

El Banco de Londres ha subido hoy el descuento á 5 por 100.

En Lisboa va á publicarse en breve un periódico titulado *A Iberia*, defensor de la federación hispano-lusitana.

Los alumnos de las facultades libres han presentado una exposición al director general de instrucción pública pidiendo el restablecimiento de la convocatoria durante el mes de Enero.

Madrid 25 (á las 9'45 noche).

Se ha presentado la viruela en varios pueblos de la provincia de Guadalajara.

En el Mediodía de Francia han caído nuevos aguaceros, temiéndose el desbordamiento de algunos ríos.

Londres. — Noticias recibidas de Bombay confirman que en Manipur estalló una revolución en la noche del 20 al 21 del actual.

Se han enviado algunos refuerzos para reprimirle.

Paris 25 (á las 7'30 noche).

La prensa de la tarde comenta la carta que el conde de Paris ha dirigido á los franceses antes de partir para América.

Censuran los republicanos que el conde haya tenido la poca aprension de manifestar de una manera bastante clara que se valió del general Boulanger para introducir la division entre los republicanos.

El conde y el duque de Orleans han partido ya para los Estados Unidos.

Madrid 26 (á las 3'20 madrugada).

El Consejo de Marina ha celebrado sesion para continuar el exámen del dictámen relativo al submarino *Peral*.

El ministro, señor Beranger, como cuestion previa ha querido saber lo siguiente: Si el *Peral* constituía un verdadero invento y ofrecían novedad los aparatos en él empleados.

Los vocales «unánimemente» contestaron en sentido negativo. Esto prejuzga ya la cuestion. Manifestaron que todos los aparatos están descritos en las revistas técnicas.

Despues continuó el debate sobre el dictámen; pero este debate ha perdido el principal interés, toda vez que se sabe que el fallo ha de ser adverso al señor Peral.

Saint-Etienne 26. — Los obreros de las minas de carbon de por una circular que la Federación, motivada to del Loira ha dirigido á los sindicatos departamentales invitándoles á la huelga general.

En Colon (Centro de América) un pavoroso incendio ha destruido las tres cuartas partes de la poblacion, reduciendo á escombros grandes almacenes coloniales; el populacho aprovechó la consternacion y el desorden verdaderamente extraordinarios que imperaba, para entregarse al saqueo, habiendo que intervenir la tropa, que los dispersó á tiros, produciendo varios muertos y heridos.

EL ANCORÁ

PALMA 29 DE SETIEMBRE DE 1890.

LOS FRAILES EN ESPAÑA.

II.

Comprendemos que se note algun síntoma de mal humor en los viejos enemigos del fraile al volverle á ver á él, lozano y rejuvenecido, ellos los encienques y averiados fósiles volterianos allá del año 12 y del 35 y 36. Como tambien nos explicamos perfectamente que sueiten sus acostumbrados bufidos los revolucionarios del día, los que, en su odio feroz y sistemático contra todo lo que lleva el sello de Cristo, andan atisbándonos el menor movimiento para emprender inmediatamente contra todo lo nuestro vocinglera campaña de denuestos é imprecaciones. ¿Por qué habíamos de indignarnos contra esa salva de honor que se les hace á los frailes á su regreso? Por sospechosos podríamos quizá tenerlos si no se les hiciese. Es, sin embargo, posible que más de un incauto, al leer tales diatribas é indignidades, haya podido concebir contra las Ordenes religiosas de nuestra patria alguna prevencion. A este hablamos en los presentes ligerísimos artículos.

¿Cómo vuelve el fraile? Por de contado vuelve, no por especial privilegio concedido á su clase, no por singular autorizacion de la ley, aunque así lo parezca. Vuelve por derecho propio. Vuelve en uso de una libertad cien veces proclamada, aunque para el bien cien mil veces desmentida; libertad de la que es ridículo fuese hasta hoy solo él el pária y el desheredado. Vuelve acogido al derecho comun que protege á todo ciudadano en la eleccion de su domicilio, método de vida, forma de traje y suerte de ocupacion. Va y viene por la frontera, porque trae en regla su documentacion personal; reside en tal ó cual poblacion, porque tiene allí registrado su empadronamiento; ocupa aquella casa chica ó grande porque es suya ó de quien se la presta, ó porque paga por ella un corriente alquiler; reza, escribe, enseña ó predica, porque tuvo por conveniente dedicarse á esas tareas, como pudiera haber creído me-

por para sí defender pleitos, ó escribir periódicos, ó hacer zapatos. Es hombre, y la famosa tabla de los derechos del hombre parece debe rezar con él como con todos á quienes se a regaló hace un siglo el Sinal revolucionario. Es español, y entra á la parte de ciudadanía libre é inviolable con todos los demás españoles á quienes se la reconoce la constitucion del Estado. Sobre estas bases, que nos dan hechas nuestros propios adversarios, pregunto yo: ¿qué motivo ó sombra de él puede haber para que clamen contra el establecimiento de los frailes en nuestro suelo los que en sus más avanzadas teorías empiezan por reconocerle la más amplia libertad de establecerse en él? Ese ciudadano libre que berrea en el club ó desde el periódico ¿con qué derecho puede impedir que otro, tan libre como él, gaste su pulmon y su saliva en el púlpito y en el confesonario? Aquel que se pasa las horas muertas en su café ó garito, y que de vuelta á casa á altas horas de la noche la llena de trancazos y soplamocos á la muy nea de su mujer, ¿con qué apariencia de razon ha de estorbarle al religioso que se harte de cantar en su coro ó de estudiar en su biblioteca, y que por contera se abra de vez en cuando las espaldas á disciplinazos? El que tiene por única ocupacion en este mundo gastarse alegremente en él las rentas propias, y aun tal vez las ajenas, ¿por qué ha de ver con malos ojos que un hermano suyo renuncie á poseer, renuncie á medrar, renuncie á divertirse, renuncie, por fin, á todo lo que se le antoje contrario á su vocacion, que (aun humanamente hablando) es antojo tan libre y tan soberano y tan respetable como cualquier otro?

Estas solas reflexiones bastan para convencer de irracional la conducta que se sigue con los frailes por algunos de los que más quieren echarla de tolerantes y liberales. Pero vamos á otra.

Vuelven los frailes y no pisen á nadie ni la finca que les fué arrebatada, ni el solar de su iglesia sobre la que se construyó un teatro ó un cuartel, ni siquiera aquellos viejos paredones de su convento, sobre los cuales quizá ha respetado todavía el incendio los gloriosos blasones de su Orden. ¡No os asustéis, injustos detentores de bienes ajenos! El buen fraile puede que no logre arrancaros ¡desdichados! la acerada espina del remordimiento en vuestra hora postrera. ¡Más desdichados si ni aun llegais á sentirlo! Pero en cuanto á la posesion material de lo que fué un día casa suya y templo suyo y finca suya, no os perturbará en el goce de ella la reclamacion del fraile. Canto procurará ser para él poseer cosa con que en adelante os tiene la infernal codicia, pero esas otras cuentas atrasadas las deja él sobreesidas acá en la tierra y os las reserva íntegras para el tribunal de Dios. Es, pues, gana de alborotarse cuanto os digan sobre el particular los enemigos del convento y del monasterio. Vienen los frailes en son de paz.

Tampoco es cierto que os pidan ni que le pidan al Estado renta ó subvencion. ¡Bonita anda la hacienda pública para subvencionar conventos y monasterios! ¡Cucos son los patriotas para consentir que frailes ó monjes entren á la parte con ellos en la sopa del presupuesto! No, amigos míos, no. Vuelven los religiosos sin exigirle un cuarto á nadie, sin gravar para nada la esquilmada nacion, sin figurar directa ni indirectamente en capítulo alguno del referido. No falta quien á nuestro pobre pueblo le haga comulgar en esto como en todo con ruedas de moler, que se dice vulgarmente. Así que pará muchos infelices cada fraile, y aun cada monja, son otros tantos pensionistas que viven á costa de la nacion, y de consiguiente sobre las espaldas del contribuyente. No hay tal, y falta á la verdad quien otra cosa diga. El sacerdote que cobra (y son los menos), cobra en virtud de indemnizacion muy desigual por las rentas que se le arrebataron, y en pago del servicio oficial que presta. El fraile que vuelve ahora ni aun por este concepto cobrará. Tendrá algo si se lo gana ó se lo dan de limosna, exactamente como tú, pobre trabajador, tienes lo tuyo si te lo sabes ganar ó te lo regalán. Y comerá si tiene con que comprárselo en la plaza, como tú y yo y el vecino de enfrente. Y si no tiene con que comprarlo pasará, como cualquier otro, estrechez y necesidad, y buscará honradamente como salirse de ella. Y aun de lo poco que tenga para satisfacer la de cada día, le quedará siempre bastante para socorrerle á tí, para dar instruccion á tus hijos, para embellecer su iglesia, para ser, en una palabra, en este nuestro siglo financiero y economista, no un zángano, no un holgazan, no un simple consumidor, como son tantos otros que por ahí gallean y peroran, sino un verdadero y poderosísimo elemento de produccion material, aun despues de haberlo sido de cultura y moralidad.

Pero... basta por hoy, que el asunto da de sí más de lo que permiten los límites del presente artículo.

F. S. y S.

GACETILLA LOCAL.

Segun anuncio fijado en el Seminario, el miercoles 1.º de Octubre, a las nueve de la mañana se celebrará en Montesion la apertura del curso escolar de 1890 a 1891. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo dirigirá la misa del Espíritu Santo. Despues de hecha la profesion de fe por los Superiores y Catedráticos, leerá la oracion inauzural el Sr. D. Jaime Ferrer y Mir, Catedrático de Teología Dogmática.

Al anocheecer del mismo día empezarán los alumnos internos y externos unos ejercicios espirituales, que dirigirá el Rdo. P. Joaquin Roselló, Superior de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesus y de María.

Hoy concluimos la publicacion de la notable Pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo sobre la Iglesia y las Ordenes religiosas Pastoral que tanto ha dado que hablar á los periódicos El Isleño y Las Baleares.

Mañana continuaremos la novela titulada La Venganza de un judío, que nos fué preciso interrumpir á causa del palpitante interes que reviste el mencionado documento Episcopal.

El miercoles próximo, 1.º de Octubre, á las doce y media del día, se celebrará en el salon de actos públicos del Instituto Balear, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, la apertura del curso académico de 1890 á 1891, y la distribucion de los premios adjudicados en el anterior.

Segun leemos en los periódicos de la Côte, ha comenzado á circular una serie de duros falsos, de cristal, con una capa ligerísima de plata, y tan semejantes en el peso y forma á los legítimos, que solo en el sonido se distinguen claramente.

Llamamos la atencion de los habitantes de esta Isla á fin de que estén alerta en dar con este huésped.

Un muchacho que ayer mañana quiso subir á uno de los vagones del tranvía cuando pasaba por el Mercado, tuvo la desgracia de ser cogido por una de las ruedas, arrastrándole un buen trecho. Fué recogido por un guardia municipal y varios hombres, quienes lo trasladaron á la casa de socorro del Ayuntamiento, en donde el médico Sr. Oliver

le practicó la primera cura. Hemos sabido que hubo necesidad de amputarle una pierna.

El Sr. Alcalde de Salamanca ha dispuesto muy cuerdamente que todos los días festivos, despues de la revista, vayan en formacion á oír Misa los guardias municipales.

Hé aquí un acuerdo que, el llevarse á cabo en Palma, honraria en extremo al Sr. Alcalde y merecería el aplauso de todos los buenos.

Movimiento de vapores:

A las ocho de la mañana de ayer salió para Porto Colon, con vino, el vapor Cataluña.

A las nueve salió con direccion á Ibiza y Alicante el Palma. Se llevó la correspondencia y 17 pasajeros.

Procedente de Argel, llegó ayer á nuestro puerto el vapor-correo Alicante. Fué portador de 3 pasajeros, 200 corderos y 140 bueyes. Sobre las doce se hizo á la mar para Altea y Alicante, con efectos.

Por la noche llegó de Cette el vapor noruego Welhaven, con pipas vacías.

Esta madrugada ha salido para Cette, con vino, el Balear.

Lo mismito que el domingo anterior, ayer se vió transitar por dentro de la ciudad el tranvía cargado de toneles.

De El Felanigense:

— El domingo último se recibió en esta ciudad órden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia suspendiendo del cargo de Alcalde de esta poblacion á D. Bartolomé Alzamora, quien hizo entrega á su sucesor el primer Teniente de Alcalde D. Jaime Vidal.

— Nuestro amigo, el jóven presbítero D. Juan Capó y Barceló, ha celebrado hoy su primera misa en nuestra iglesia parroquial.

Enviámosle á él y su familia nuestra felicitacion.

— Puede darse ya por terminada la recoleccion de la uva; son contados los propietarios que no la hayan terminado esta semana. La mayor parte de ellos se dan por satisfechos con la cosecha obtenida pues las muchas plagas que persiguen á la vid han sido combatidas este año con energía por nuestros viticultores, y gracias á los tratamientos empleados se ha salvado una buena porcion del fruto que hoy recojemos.

De los pocos mostos sacados ya del lagar nada podemos decir, asegurándose, sin embargo, que han resultado de calidad nada desagradable.

De La Verdad de Manacor:

— De entre nuestros viticultores los hay que están muy satisfechos de la cosecha; pues se nos asegura que hay cuarterada en donde se han recogido ciento veinte somadas de uvas. Los caídos salen generalmente buenos y segun noticias se han vendido algunos á 16 reales el cuartin.

— Sabemos que nuestro Rdo. Cura-Párroco con su digno clero se ha dirigido al Excelentísimo Prelado, protestando en contra la campaña, que contra las ordenes religiosas viene haciéndose.

— Ha sido castigada con la multa de 25 pesetas cierta persona, que con sus insultos y palabras indecorosas habia infringido lo preceptuado en el artículo 1.º de las Ordenanzas Municipales.

— El juéves, D. Juan Juan celebró su primera misa asistido del Reverendo Cura-Párroco y D. Andres Pont Presbítero.

— Dicen que el Pbro. D. Juan Aulet ha adquirido un solar en las cercanías de la estacion del ferrocarril para edificar una nueva iglesia.

— Desde que se autorizó lo matanza de cerdos se espenden en la plaza todos los días sus carnes y embutidos teniendo estos mucha demanda.

De La Villa de Inca:

— Es cierto que han disminuido los estragos que en el ganado de cerda hacia la epizootia, pero eso se debe á que el número de reses ha quedado muy reducido despues de la notoria mortalidad experimentada.

— Precios corrientes en el Mercado de Inca el 24 de Septiembre:

Almendros á 28 libras quintal.

Trigo á 15'00 id. los 70 l.

Candeal á 16'00 id., id.

Cebada del país á 9'00 id., id.

Id. forastera á 8'00 id., id.

Avena del país á 7'50 id., id.

Garbanzos á 19'00 id., id.

Maíz á 13'00 id., id.

Habichuelas confites á 19'00 id., id.

Id. lancas á 24'00 id., id.

Erijoles á 22'00 id., id.

Habas para ceccer á 18'00 id., id.

Id. para ganados á 13'00 id., id.

maos de esta arma celestial; haced porquo vuestros gritos de súplicas se eleven hasta el mismo Dios. Es ya tiempo, de que las naciones golpeen su pecho, confiesen su apostasia y proclamen la necesidad de retornar á la Iglesia, manantial de civilizaci6n, de ilustraci6n y de progreso verdadero, que han abandonado. Orad, sí, y oremos todos, sacerdotes y fieles, por las naciones todas, muy especialmente por la nuestra, por nuestra infatunada España, por esta España antes tan grande y tan respetada, hoy tan pequeña por sus hondas divisiones, por la indiferencia religiosa de sus hijos y por la cobardía de los que se dicen y tienen por buenos católicos. Elevemos fervientes súplicas al cielo por aquellos mismos españoles, hermanos nuestros, por más que se hayan extraviado, atarando y calumniando á la Iglesia, y hasta por los mismos que aquí, víctimas de una filosofa antireligiosa, tienen empeño en hacerlos víctimas á los demas. Caminan entre tinieblas, y no saben á dónde van. Orad, y no temáis: Nolite timere.

Suplicando á Dios, Venerables Hermanos é Hijos muy queridos, os colme de todos los bienes celestiales, de lo íntimo del corazón y

(61)

(60)

nosotros, debéis decirles, roborizados, por que no queremos servir á vuestras diversiones, ni á vuestras ruines pasiones: Aver. tantur retrorsum, et erubescant qui volunt mala (1). No os acobardéis, Hijos carísimos: la Iglesia es vuestra Madre, vosotros sois sus hijos, y el bienestar de los hijos es y ha sido siempre el principal objeto de sus solicitudes. Amadla, respetadla, no la neguéis la proteccion cada vez que la implore, y su corazón lleno de ternura siempre os prodigará beneficios, os estrechará entre sus maternales brazos, y os colmará de bendiciones. Tened y mostrad el valor de vuestras oraciones; no temáis, Viriiter agite, et confortamini: nolite timere. Y si alguna vez os sentís desfallecer á vista de la ímpta conjuraci6n que se ha levantado contra vuestra madre Iglesia, no olvidéis que para alentaros tenéis una arma invencible: la oraci6n. Dios está al lado de los que le invocan, como deus el santo rey David en días de tribulacion: Prope est Dominus: omnes invocantibus eum (2). Ar-

(1) Psalm. 69. 4. (2) Psalm. 144. 18. no los desamparará

ATON

XV. No temáis tampoco vosotros, oh fieles de Hijos nuestros muy queridos. Se trata de arrancaros de la casa de nuestra amorosa madre la Iglesia, y privaros de los beneficios é indulencias que difunde sobre vosotros. Estad firmes en la fe, y no os dejéis seducir. La uni6n y comuni6n con el Vicario de Jesu suoristo es un elemento de vida y de felicidad temporal y eterna; el mismo es la sima de las desgracias y de la infelicidad presente y futura. Os queremos recordar la sententia profética del ap6stal S. Pedro: «Habrá decida entre vosotros, doctores de la mentira que introducirán seitas de pernici6n, que por sus miras interesadas irán formando un partido de condenaci6n, que arrastrarán los espíritus inconscientes y ligeros, prometiéndoles la libertad, mien-

(67)

valor, la mejor de las causas, nuestra fe; hagamos un esfuerzo generoso: no temamos. Viriiter agite, et confortamini: nolite timere.

